

POBLACIÓN Y REGADÍO EN DALÍAS A INICIOS DE LA EDAD MEDIA

Lorenzo Cara Barrionuevo
Arqueólogo

Uno de los hitos históricos del cultivo de la tierra -y por lo tanto del sustento de los hombres y principal ocupación hasta hace bien poco tiempo- es el uso sistemático del regadío y la introducción de los nuevos cultivos que acompañan la venida de los árabes a la Península. En estas notas pretendemos interrogarnos sobre qué grupos sociales encabezan este proceso, qué requerimientos sociales demanda la nueva tecnología y, finalmente, qué modificaciones importantes se producen en un territorio antiguamente habilitado y bajo qué pautas se amplía. Para ello hay que indagar quiénes y en qué condiciones producen, gestionan y se apropian del excedente en el nuevo proceso y analizar la división, diferenciación y jerarquización del espacio como estrategia social. Examinaremos, por tanto, el modelo territorial que se produce paralelamente a su ocupación por las nuevas poblaciones y la implantación de los nuevos sistemas de cultivo en Dalías al inicio de la Edad Media. Será un medio para empezar a comprender el ingente trabajo que supuso la construcción de los campos irrigados -que tan profunda huella dejó en nuestra tierra- y a la sociedad que los introdujo.

1. UN POCO DE HISTORIA

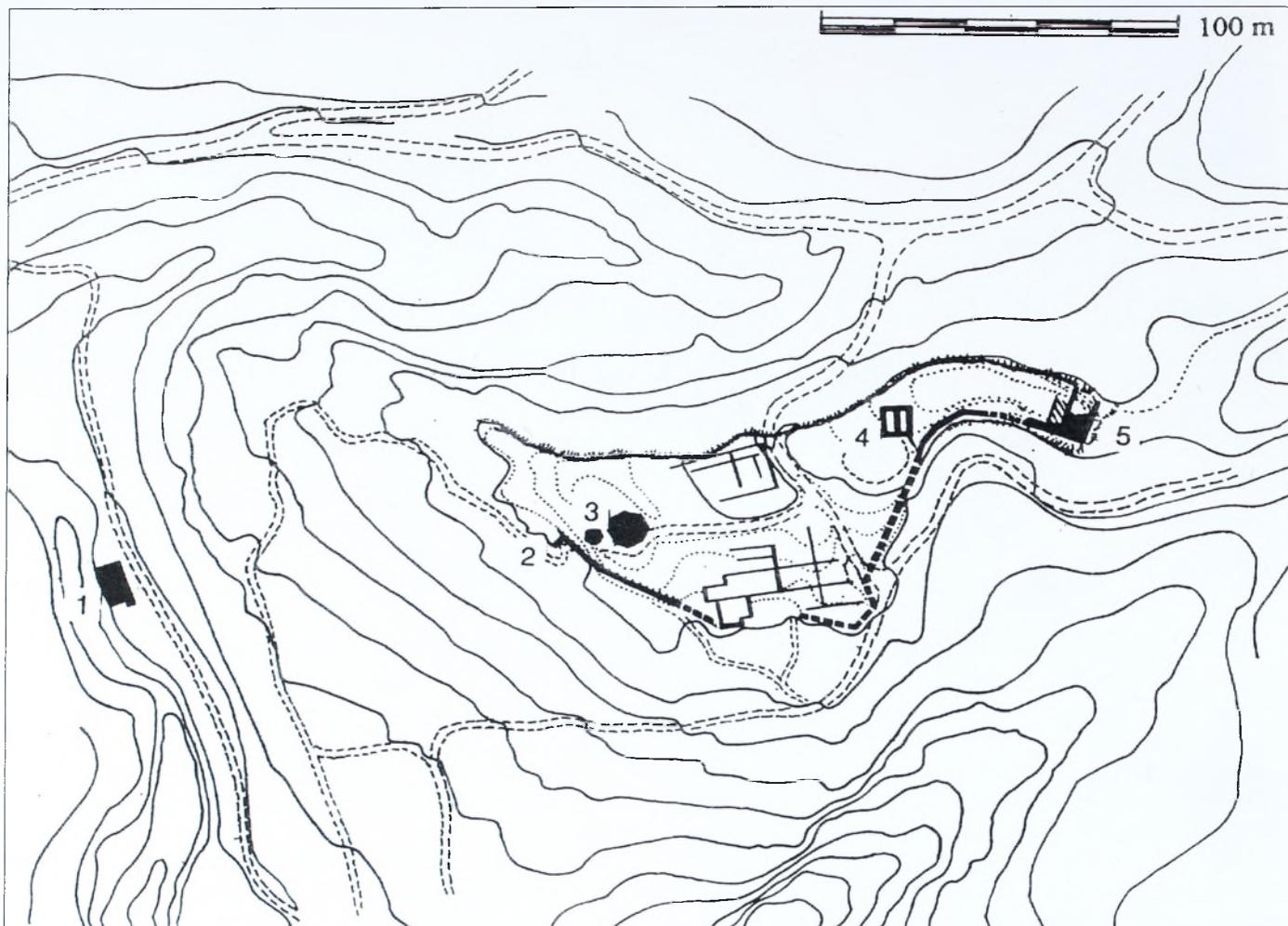
Sabemos por Al-'Udrî -el autor del siglo XI oriundo de Dalías- que algunos yemeníes de los

Banû 'Udrâ ("hijos de Udrá") se asentaron en la vega de Dalías alrededor del 775. A la muerte de 'Abd al-Rahmân I, en el año 788, se produjo una pugna por la sucesión entre sus hijos Sulaymân, representante de la facción siria, y su hermano Hisân, portavoz del "partido" andalusí, un conflicto que hay que entender a la luz de una estructura clánica articulada por lazos clientelares. Al primero apoyaban su padre y gran parte de las familias árabes, entre ellos los Banû 'Udrâ de Dalías. Estos se alzaron contra el emir Hisân I haciéndose fuertes en Escarientes (Ugíjar), no en su lugar de residencia. Quizás por los mismos lazos de clientela, el monarca hizo intervenir contra los alzados a los gassaníes Banû Hassân, también originarios del Yemen (región Sudoeste de Arabia). El encargado de desalojar a los udríes fue Sa'id ben Ma'bad, cuyo padre habría emigrado acompañando al primer omeya, 'Abd al-Rahmân I, en el 755¹.

La victoria no fue fácil y tampoco tuvo un componente racial o tribal claro pues Wayib al-Gassanî, asentado en las mismas fechas en la costa de Elvira y de la misma tribu que los Banû Hassân, fue muerto por orden del monarca en el 778². Ignoramos cuando se asentaron los Banû Hassân en Berja, pero es seguro que fundaron Benejí y Yégen, poblaciones a las que dieron nombre (Ben Exin e lessen, en documentos del s. XVI), y que desde entonces obtendrían progresiva influencia en

¹ AL-'UDRÎ: SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M. (1975-76): "La Cora de Ilbîra (Granada y Almería) en los siglos X y XI según al-'Udrî (1003-1085)". *Cuadernos de Historia del Islam* 7; pp. 5-82, págs. 59-62.

² *Ajbar Machmua (Colección de tradiciones). Crónica anónima del siglo XI, dada a la luz por primera vez, traducida y anotada por...* LAFUENTE ALCÁNTARA, E. Madrid, 1867; reimpr. 1984, pág. 102.



El cerro de Aljizar. 1) Los Baños de la Reina, 2) vereda de acceso y probable puerta del recinto, 3) antigua mezquita y hoy ermita con el torreón o alminar que era mantenido por los habices, 4) aljibes al lado de una era posterior, y 5) torreón o baluarte extremo. Al sur del conjunto pasa el camino de la Sierra.

toda la comarca (denominada *al-Busarrat Banû Hassân*, "la sierra de los hijos de Hasán").

Sobre el relato, debemos hacer algunas preguntas ¿Por qué eligieron para su defensa un lugar fuera de su estricta área de residencia? ¿En que condiciones de emplazamiento se asentaron los Banû 'Udrâ en Dalías? ¿Pudieron ser Salím, Amrús y Utba tres udriés que dieron nombre respectivo a las alquerías de Celín, Ambroz y Odba mencionadas en los documentos del siglo XVI? Vayamos por partes.

2. UNA TEMPRANA PERO LIMITADA FORTIFICACIÓN DE LA ALPUJARRA

En Dalías se conoce la existencia de una pequeña fortaleza arruinada, que ocupa el cerro de Aljizar (corrupción de *al-Hisan*, "el castillo"), muy cerca de Celín³. Un documento tan tardío como el *Libro de Apeo* (en adelante *L.A.R.*) nos la describe como una población amurallada, provista de una puerta de entrada y un torreón, cuyas ruinas todavía

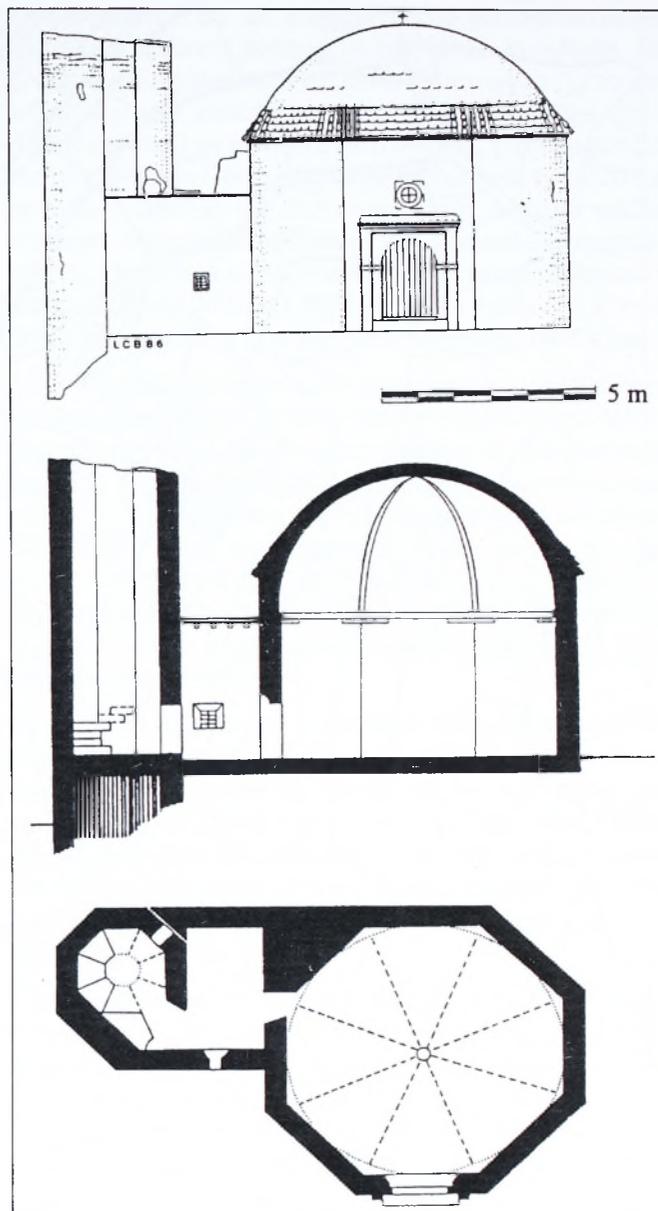
³ CRESSIER, P. (1986): "Dalías et son territoire: un groupe d'alquerías musulmanes de la Basse Alpujarra (Province d'Almería)". *Actes XII Congreso de la Un. Europ. d'Arabis. et Islam*. Málaga. Madrid, pp. 205-228; reedit. en CRESSIER, P. et alii, *Estudios de arqueología medieval en Almería*, 1992; pp. 89- 117, pág. 99; CARA B., L. (1986): "Dispositivo defensivo y poblamiento de la taha de Dalías". En *Arqueología de la Baja Alpujarra*. Almería; pp. 111-143, pág. 116.

se conservan. Se trata de una pequeña fortaleza de planta irregular y unos 5000 m², adaptada a la topografía del sitio, por lo que en la mayoría de los tramos carece de muros de cierre (fig. 1). En el extremo oriental acaba con un torreón de unos 6 m. de espesor, levantado sucesivamente en mampostería y tapial⁴. Cortada parcialmente por una era moderna, aparece la planta de dos aljibes, de apenas 3 m. de largo por 1,7 de ancho. En la zona más amplia de la meseta y separadas por un camino se encuentran las ruinas de unas tres viviendas, perduración hasta los años cuarenta del antiguo barrio medieval. Una gorroneira en mármol, con su estrecho tranco, de una de sus casas aparece reutilizada en la era. Por último, en el extremo occidental se encuentra la ermita y antigua mezquita (fig. 2). Su torreón octogonal definiendo la rampa de acceso y la puerta del recinto.

El mismo texto revela la presencia de una torre en el barrio de Almohara ("Pago de la Torre" en el L.A.R.⁵), actual paraje de La Torrecilla. El edificio se hallaba muy cerca de las casas aunque lejos del camino de acceso a La Alpujarra desde Almería, descrito por Al-Idrîsî⁶, por lo que bien pudiera ser una torre de alquería que dio nombre al lugar. Un documento de 1567⁷ cita en la zona el topónimo "Maharez" (de *mahâris*, "torre de vigilancia").

Ni la información arqueológica ni los textos nos aclaran, con testimonios a favor o en contra, la cronología de estas defensas; más bien la primera sugiere un periodo desde finales del siglo XII a inicios del XIV para Aljizar. Siendo así, es difícil encontrar razones para justificar que el levantamiento se realizara lejos del área de residencia, pues aquí las relaciones de favor y los lazos de solidaridad podían fortalecer la posición gracias al estratégico control de la principal vía de comunicación. A la luz de lo conocido, este hecho solo puede interpretarse como resultado de la presión de los Banû Hassân.

En el Barranco Almerín (Adra), curso arriba de la rambla de Guainos, el *Cerro de los Moros* ocupa una altura en la intersección de dos ramblas, cerca de un ramal del camino que se dirigía a Turón desde la antigua vía romana *Castulo-Malaca*. El entorno está ocupado hoy por minúsculos espacios irrigados, aislados, de probable origen sub-reciente, pues el signi-



Planta, sección y alzado de la Ermita de los Dolores, en Aljizar. La fábrica de mortero es de finales del siglo XII a inicios del XIII. La cubierta y portada es muy posterior.

ficativo nombre de la zona sugiere su antiguo aprovechamiento ganadero. Los fragmentos cerámicos aunque escasos, presentan cierta diversidad morfofuncional: se pueden distinguir un plato de borde saliente y plano, de posible perfil en "s" con restos de

⁴ Paralelos de castillos con baluarte extremo superior encontramos en Beires al mediar el siglo XIII: CARA B., L. y RODRÍGUEZ LÓPEZ, J. M^a (en prensa): "Introducción al estudio crono-tipológico de los castillos almerienses". Castillos y poblamiento en *al-Andalus*. Berja, 1996. Sobre esta fortaleza: SÁNCHEZ SEDANO, P. (1988): *Arquitectura musulmana en la provincia de Almería*. Almería, págs. 151-55.

⁵ L.A.R. Dalías: PONCE MOLINA, P. (1985): *Repartimiento de Dalías/El Ejido. Estudio y edición*. Almería. págs. 86, 95 y 118; por su prolijidad prescindimos de las restantes citas.

⁶ AL-IDRISI (1989): "Los caminos de *al-Andalus* en el siglo XII según <Uns al-Muhay wa-rawd al-furay>". Trad. y est. de ABID MIZAL, J. Madrid, pág. 88-89.

⁷ MARTÍNEZ RUIZ, J. (1972): *Inventarios de bienes moriscos del Reino de Granada (siglo XVI)*. Madrid, pág. 279, doc. L-248-60.



Celín, plano parcelario. Obsérvese la distinta disposición de los dos barrios y el recorrido de las comunicaciones y las acequias. Estas se bifurcan, normalmente, a partir de un molino. En rayado los dos cementerios.

engobe grisáceo; una marmita de borde curvo y entrante y superficies alisadas; un cuenco hondo de paredes rectas y ligeramente salientes; dos ollitas de borde recto y vertical aunque corto y, por último, dos fragmentos de bandejas de gruesa pasta. Por semejanzas con materiales del Sudeste peninsular⁸, parecen inscribirse en el s. VIII aunque algunas de sus formas pueden arrancar de la centuria precedente.

La coincidencia cronológica con el levantamiento de los Banû 'Udrâ no debe hacernos perder de vista que a pesar de las diferencias entre Escariantes (Ugíjar) y el *Cerro de los Moros*, ambos ocupan en la comarca una posición estratégica semejante (cada uno controla una vía de penetración a la Alpujarra) y unas mismas condiciones de emplazamiento (se hallan lejos de las mejores tierras de cultivo, las

⁸ Por ejemplo, GUTIÉRREZ LLORET, S. (1993): "La cerámica paleoandalusi del sureste peninsular (Tudmîr): producción y distribución (siglos VII al X)". *Coloq. La cerámica alto-medieval en el Sur de Al-Andalus*. Salobreña, 1990. Granada; pp. 37- 65, pág. 44, fig. 2.4 y 3.2.

vegas). Por consiguiente, si bien no podemos afirmar que fuera una situación de descontento más amplio que el recogido en los textos o la sucesión con algunos años de diferencia de varios acontecimientos -la datación de los materiales arqueológicos todavía es imprecisa para confirmarlo-, estos datos nos advierten que el fenómeno -y por lo tanto el proceso en el que se inscribe- es más importante de lo que se pudiera suponer en un primer momento.

3. EL ESTABLECIMIENTO DE NUEVAS POBLACIONES

Ibn al-Jatib refiere que las tribus del ejército árabe o *yund* de Damasco de la región granadina se asentaron entre los cristianos⁹. Al-'Udrí es más preciso pues afirma que sus antepasados poblaron Dalías, "junto al Sibariya Diyu y al-Malat de los cristianos", aldeas que -curiosamente- no portan nombre latino¹⁰.

Por desgracia, conocemos muy mal el poblamiento tardorromano en la vega dalayense para situar estas poblaciones. A parte de hallazgos ocasionales, aislados y dudosos, un hecho condiciona substancialmente su reconocimiento. Situadas en plena zona cultivada, la sedimentación constante que rellena la depresión oculta sus ruinas a la vez que las preserva. El aterrazamiento consecuente a la habilitación de los bancales irrigados, modificó la configuración de los suelos y alteró profundamente el antiguo parcelario romano. También la reticencia de muchos agricultores a facilitar informaciones o materiales encontrados en sus labores -actitud marcada por los acontecimientos recientes que conmocionaron al municipio-, dificulta hoy cualquier aproximación a la historia local. En consecuencia, no podemos hablar más que de la villa tardorromana de Almohara (siglos IV y VI), parte de cuya sólida edificación aún se observa en el lugar.

La información es mayor cuando analizamos el más antiguo establecimiento musulmán. El primitivo núcleo de Celín parece alzarse sobre un cerrillo de unos 6500m² y al menos seis m. sobre la vega (fig. 3).

Debe tratarse de un asentamiento ya plenamente islámico: primero porque el barrio de la iglesia, la antigua mezquita, está en llano (marcando quizá un lugar sagrado, inviolable, de relación intertribal, alrededor del cual se formará otro barrio), y en segundo término porque Celín y Ambroz (el núcleo primitivo de la actual Dalías) se distribuyen por encima de la acequia principal, mientras los restantes asentamientos tienen la suya propia. Como emplazamiento es muy semejante al de los Banû Hassân, en la antigua alquería y hoy barriada virgitana de Benejí.

El tipo de sitio que describimos utiliza con carácter defensivo tanto la topografía como el urbanismo, sin tener que encaramarse a los montes vecinos y, por lo tanto, disociarse claramente de las condiciones de producción. Su estructura interna es perceptible aún en la organización radial de las viviendas, que se cierran al exterior contorneando la topografía y disponen de una sola vía de penetración hacia el centro, aspectos que sugieren, además, una fuerte cohesión familiar.

Celín (conocido en el siglo XVI como *Çalín* o *Salín*) contó con dos núcleos habitados. El cementerio que corresponde al primero se halló en los años cuarenta en El Cerrillo, muy cerca de las casas. El del barrio del llano se descubrió en los años treinta haciendo las cimentaciones de la escuela; sus tumbas estaban semiexcavadas en la tosca que aparecía casi en superficie.

Ambroz es el nombre del primitivo núcleo que forma hoy Dalías. Su nombre es corrupción de *Amrûs* y aparece reflejado en los habices¹¹ como *Anbroz*. Estaba formado por dos barrios, el mayor y principal del valle era llamado en los habices *Dayat Alquibira*, "aldea grande", donde se encontraba la mezquita mayor (*Agima Alquebir*). Como en el barrio bajo de Celín, Almohara, Marge y, probablemente, Almacete, sus casas se distribuían siguiendo el camino y formando lo que el L.A.R. llama "calle real". Su cementerio más importante estaba situado en el cerro de La Garita, en la vertiente oriental de la cima y alrededor de la ermita de santón musulmán. En la rábita de *Amrûs*, muy cerca de la costa, fue enterrado según sus deseos el tangerino y cadí en el siglo XII de Sevilla y Granada, `Abd al-Mu`nîm¹².

⁹ IBN AL-JATIB: *Ihata* (ed. 'INÁN, M. A., El Cairo, 1973-78, pp. 112-13; trad. parcial SIMONET, Fr. J. (1983): *Historia de los mozárabes de España*. IV tomos. Madrid (edic. original 1897-1903), t. III, pág. 539.

¹⁰ Al-'Udrí, *op cit*, 1975-76, pág. 62.

¹¹ Agradezco a A. Malpica y C. Trillo el facilitarme la transcripción de los habices correspondientes a las tahas de Berja y Dalías, en curso de publicación.

¹² TORRES BALBÁS, L. (1948): "Rábitas hispanomusulmanas". *Al-Andalus* XIII; pp. 475-491, pág. 486.

Almargen (*Marge* según los habices) era otro de los barrios de Ambroz pues en lugar de mezquita tenía rábita. Entre ambos núcleos se extendía el *camino de Raçef*, es decir "calzada", la vía principal de comunicación entre La Alpujarra y Almería. Este camino continuaba por La Cañada en el paraje de *carrayra* (el "camino carretero" o "carrera") mencionado en el *L.A.R.*

Sin embargo, Almohara era una alquería con mezquita, situada en una plaza con su horno al lado. Conocida en los habices como *Mocbara* y en el *L.A.R.* por *Mobara*, contaba con una necrópolis en Los Hoyos, destruida en parte al hacer un invernadero hace unos trece años. Muy cerca del camino y en los bancales de cultivo, aún es posible ver algún muro de mortero de las viviendas.

De Olba (mencionada como *Otva*, *Odobar*, etc. en documentos del siglo XVI), apenas tenemos noticia. Los habices mencionan de pasada que tenía una mezquita, ya iglesia aunque no describen sus bienes piadosos, y que se regaba con aguas de una fuente. Su localización es un misterio: en las hojas del parcelario catastral de rústica (confeccionadas en los años 1932-34) aparece entre la carretera y la rambla, poco más de un km. al Sudeste del centro del pueblo. El *L.A.R.* dice que lindaba con el camino de Almería, por lo que se acomoda bien al lugar propuesto.

Parecidos problemas hay en situar con exactitud Almacete. Llamada *Mezed*, *Mezat* o *Almezid* en documentos del siglo XVI, los habices mencionan dos barrios: *harat Mocaguazy* y *harat Alguaza* (*al-wustà*: "la de enmedio") con lo que abre la posibilidad que existiera un tercero, probablemente escalonados todos ellos en la cuesta del barranco. Dos cuestiones parecen claras: la población quedaba próxima a la rambla a la que dio nombre y la tierra que cultivaban sus pobladores era la de su margen izquierda.

4. TOPONIMIA TRIBAL Y DISEÑO DE LAS ACEQUIAS

La palabra árabe *dáliya*, que significa literalmente "colgada" o "pendiente", se emplea particularmente para nombrar los emparrados de la vid¹³. Por extensión denomina tanto a la "viña" o "parra" como, en algunas zonas, a un cubo o saco de cuero para sacar agua de un pozo. Sin embargo, el nombre hubiera originado en castellano "Dália", por lo que parece que estamos ante una palabra pre-árabe y pre-romana, de oscura significación.

Es en la toponimia menor donde encontramos informaciones más seguras.

Si examinamos los abundantes nombres de lugar que nos ha conservado la tradición oral (recogida en planos y hojas del catastro) o los mencionados en documentos del siglo XVI (Libros de Habices, *L.A.R.* y otros documentos sueltos), podemos diferenciar los nombres árabes en tres grandes grupos. En primer lugar, los puramente topográficos ("barranco", "cuesta", "ramblilla", "prado", "losas", "por lo alto", "en medio", etc.) o que hacen referencia a la vegetación ("encinar") y a los cultivos ("campillejo"). En segundo lugar, contamos con los que nos mencionan una infraestructura o equipamiento ("carrera", "torre", "castillo", "marchal"). Por último, unos pocos pero significativos nos hablan de la estructura social: mencionan a familias (*Vmeya*), algunas de las cuales han dejado su nombre a los pagos (Onayar, en una cañada de El Ejido; Zagorro, hoy Seborro). Queda el grupo si no más numeroso sí más importante.

*Salím*¹⁴, *Amrûs*¹⁵ y *Utba*¹⁶ son nombres propios, típicamente árabes, que adoptaron tres alquerías. Por más que en la actualidad hayan perdido su antigua denominación, corresponde, también, a las tres grandes áreas o pagos de la vega de Dalías.

¹³ LÓPEZ Y LÓPEZ, A. C. (1990): *Kitâb fî tartîb awqât al-girâsa wa-l-magrûsât. Un tratado agrícola anónimo*. Edic., traduc. y estud... Granada, pág. 288. PEZZI [MARTÍNEZ], E. (1989): *El vocabulario de Pedro de Alcalá*. Almería, pág. 525. M. ASÍN PALACIOS (1944): *Contribución a la toponimia árabe de España*. Madrid, 2 edic., pág. 104. El plural puede ser una adición castellana para subrayar la existencia de varios núcleos de población, como se hace también en Paterna del Río denominada popularmente "Paternas".

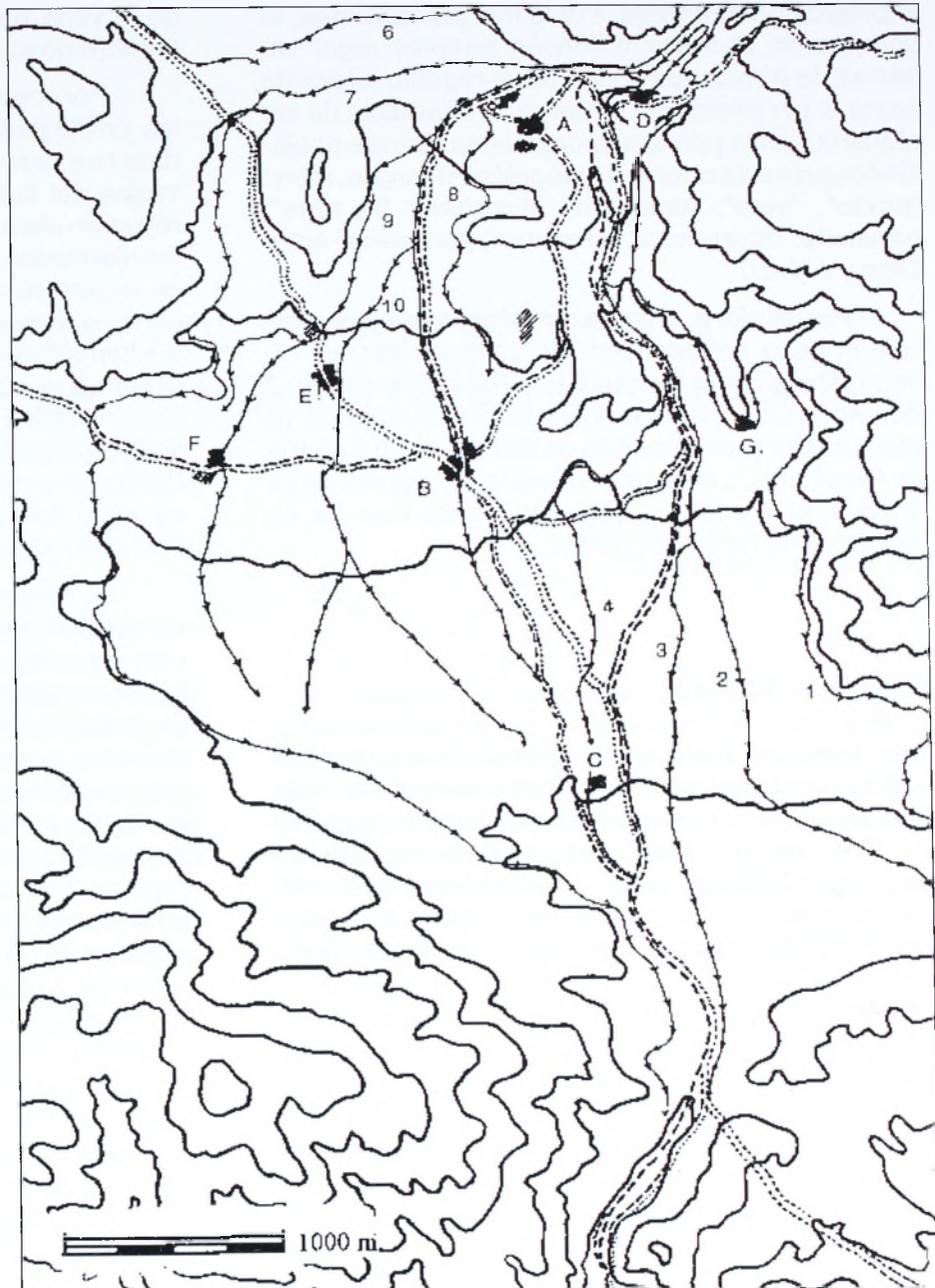
¹⁴ Ulad Celim es uno de los principales linajes de los árabes Maquil, que vivían junto al río Dara, en los confines del desierto, y cada año comerciaban con el reino de Tombuctú: MÁRMOL CARVAJAL, L. de (1573): *Primera parte de las descripción general de África...* Granada. (fac. Madrid, 1953); fols. 39. *Salâm* es "paz", "saludo", P. Alcalá, *op cit*, 1989, pág. 618, pero su significado parece demasiado alegórico para el caso.

¹⁵ 'Amrûs era una familia *mawla* o cliente (ligada por lazos de dependencia, favor y "amistad") de los omeyas, que se estableció también en Ecija: YAQUT, *Muyam al-Buldân*: 'ABD AL-KARIM, Gamal (1974): "La España musulmana en la obra de Yâqût (s. XII-XIII). Repertorio enciclopédico de ciudades, castillos y lugares de al-Andalus extraído del..." *Cuad. Hist. Islam* VI. Granada, 1974, pág. 273, nota 200.

¹⁶ Los Banû 'Utba, eran una familia omeya, uno de cuyos miembros era Abû 'Abd Allâh, célebre alfaquí que murió en 855 (Yâqût, *op. cit.* 1974, pág. 271, nota 188). El topónimo es común en Almería. Otva es el nombre de un pago en el Campo de El Alquíán y Udba en Huércal de Almería (TAPIA, J. A., 1989: *Historia General de Almería y su provincia. t. V. Almería musulmana. Vida y cultura, I*; pág. 281). En Macael estaba Arátova o *harat Utba* según: FRANCO SILVA, A. (1981): "El obispado de Almería tras su incorporación a la corona de Castilla". *Cuad. Est. Medievales* VI-VII, 1978-79. Granada; pp. 79-95, pássim. Obba es una antigua ciudad tunecina según IBN HAWQAL (1971): *Configuración del mundo (fragmentos alusivos al Magreb y España)*. Traducc. ROMANI SUAY, M^a J. Valencia., pág. 39.

El turno de riego sigue un orden tradicional de distribución de las aguas (fig. 4), que pasa de un pago o "vega" a otra¹⁷. En primer lugar, la de Olba se riega con las acequias de La Viñuela (que pertenecería a la alquería de Olba), Castillos -también llamada del Rincón y hoy Ramal Temprano por empezar allí oficialmente la tanda- (que probablemente sería la antigua de Almacete), Saborro y Acequia del Campo. La vega de Celín se regaba con la Aceq. Alta, de Enmedio y Aljandar, aprovechada esta última para regar los "aumentados", terrenos puestos en cultivo en los siglos XVII y XVIII gracias a los sobrantes. Por último Almohara repartía sus caudales entre las acequias de La Herrela; Los Molinillos, que se subdivide en La Cañada y La Torrecilla (para el barrio o alquería de Almohara); La Palma (para el de Margen) que se divide en La Soga y Las Martas, y la del Pueblo (para Ambroz) con el ramal de Calle de Almohara.

Al examinar en un plano la distribución de las acequias, podemos determinar las grandes fases de ampliación del área irrigada. En primer lugar, la vega era recorrida de Norte a Sur por el acueducto de abastecimiento de agua a la ciudad romana de *Murgi*, probable obra del siglo II. De su construcción apenas quedan hoy restos pues, al coincidir con la Acequia del Campo, ha sido reparada infinitas veces, la última en fechas relativamente recientes. A lo largo de su recorrido solo observamos ruinas de las balsas o remansos con los que se amortiguaba la fuerza del agua que bajaba la cuesta de El Algarrobal o algunos trozos de conducto abandonado en El Bujo y Boquerón Grande. En el siglo XVI, los moriscos la conocían por *Cana* ("canal"), *Labcana* o *Cana Azeytun*, según los habices, pero fue en la Edad Media cuando se reaprovechó como acequia de regadío para la vega de Olba.



Plano de poblamiento y distribución de acequias en la vega. A) Celín, con sus dos barrios, B) Ambroz y sus dos núcleos, C) Olba, D) Aljizar o Al-Hizán, E) Almargen, F) Almohara, G) Almacete. Acequias: 1) Ramal Temprano, 2) Seborro, 3) Acequia del Campo, 4) La Viñuela, 5) Alta, 6) Enmedio, 7) Baja o Aljandar, 8) Herrela, 9) Molinillo, Cañada y La Torrecilla, 10) La Palma, La Soga y Las Martas, 11) del Pueblo y Calle de Almohara. Comunicaciones: en punteado Cañada Real de Sierra Nevada al Campo de Dalías y camino general, a poniente azagador local.

Por la margen derecha, la acequia inicial fue desdoblándose con el tiempo en otras que acrecentaban la vega a poniente. En primer lugar La Palma permitió poner en cultivo la tierras de Almargen, después las de Los Molinillos y La Torrecilla hicieron

¹⁷ Las informaciones nos la proporcionan las *ORDENANZAS de riego. Villa de Dalías. Año de 1911. Dalías.*

lo propio con Almohara. Por la margen izquierda, la acequia de Castillos o Rincón permitió regar las tierras de Almacete y extender el regadío a levante hasta el pie mismo de la Sierra. A diferencia de las alquerías de la primera época, estas nuevas poblaciones presentan nombre geográfico (Margen, *mary*: "prado", "seto"; Almohara, *al-mahara*: "la torre"; Almacete: *misat-masit*: "el centro", por quedar entre Olba y Aljizar).

Por último, la vega medieval aumenta su superficie irrigada prolongando los antiguos cauces de riego (acequia del Rincón hasta Ramal Temprano y Boquerón Chico) o dotándolas de un nuevo brazal, ya sea superior (acequias Alta de Celín o de La Cañada en Almohara), o en su tramo inferior (acequias de La Soga y, sobre todo, Seborro). A esta fase ya no corresponde ningún poblado.

5. CONCLUSIONES

Hemos tratado de comprender la inversión de trabajo de pequeñas comunidades campesinas y las posibilidades de ampliación de sus territorios agrícolas. Rastreando el parcelario y la red de acequias se han podido reconstruir las grandes fases de diseño del espacio agrícola dalayense. Ello nos permite hablar de tres grandes momentos en el planeamiento

de la vega medieval, con un clara expresión en el nombre de sus poblaciones.

Por contra de lo que pudiera parecer a partir de las privilegiadas informaciones de al-'Udrí, ningún dato nos permite asegurar la presencia de udríes a inicios del siglo XVI, al menos los habices no los registran claramente. El estudio genealógico, pese a los resultados a menudo dudosos que reporta, parece sugerir su sustitución por otras poblaciones más afines a la rama reinante de los omeyas. Sabemos que un nieto de Zugayba, uno de los udríes dalayenses levantados, actuó en Córdoba -donde tenía un cargo administrativo-, como agitador de la revuelta en el 817¹⁸. ¿Significa esto que los udríes abandonaron Dalías para trasladarse a la capital del emirato y que su lugar fue ocupado por otras familias árabes? Probablemente.

La necesidad de definirse como grupo (pues estos núcleos forman parte de una compleja articulación espacial), la islamización del paisaje como una forma de constituirse como comunidad, la inclusión en ámbitos político-comerciales más amplios basados en la constitución de un circuito del excedente (por ejemplo, la seda o el afamado aloe de Dalías) o la ampliación del terreno cultivable para producciones complementarias (Acequia y aljibes del Campo) son algunos de los pasos que siguieron en este proceso que ha marcado tan profundamente el paisaje dalayense hasta nuestros días.

¹⁸ Yâqût, *op cit.*, 1974, pág. 162.